

VENEREO, SIFILIS

La España borbónica SANGRIA SUELTA De cuantos males afligen hoy a España, no es el menor el que a la emigración atañe. Las leyes creadas para encerrar y atajar esa sangría...

El plagio de Blasco Ibáñez

La reciente publicación de un opúsculo editado en Sevilla y profusamente repartido por los círculos literarios, en el que se pone en tela de juicio la originalidad de la última novela de Blasco Ibáñez, parece dar carácter de actualidad al decantado asunto de plagio en literatura...

Mas como el revuelto ha sido grande, y muchos, cogiendo la ocasión por los cabellos, han puesto como chupa de dómimo al autor de «Cañas y barro», creo no esté de más romper una lanza en pro del maestro, sin que sirva de eximente al silencio la razón de que «peor es menesterlo»...

Atendiendo al extraordinario favor que nos dispensa el público, hemos decidido regalar a cuantos deseen suscribirse a nuestro periódico, todos los números que se publiquen hasta fines del mes actual. Además entregaremos a los nuevos suscriptores todos los folletines de la hermosa novela del insigne novelista D. Vicente Blasco Ibáñez...

Las reformas de «El Pueblo»

Atendiendo al extraordinario favor que nos dispensa el público, hemos decidido regalar a cuantos deseen suscribirse a nuestro periódico, todos los números que se publiquen hasta fines del mes actual.

«LA HORDA»

publicados hasta la fecha. Al efecto, y en vista de las diarias peticiones que de los referidos folletines nos hacen nuestros asiduos lectores, hemos dispuesto una nueva tirada de «LA HORDA»

Notas extranjeras

Seguimos hablando de Rusia, cuando llegamos a la redacción del Bácsmegegy Napló. Sobre la mesa de dirección había varios periódicos, entre ellos los rusos Rétch, demócrata constitucional; el Slovo, progresista; el Russ, radical, y el Golos Pravdy, órgano oficial de los obreristas, que Dugowitch fue desdoblado, y a medida que lo hacía pasaba rápida ojeada por cada uno, acostumbrado a abarcar en una sola mirada todo el contenido.

Nada de extraordinario me dijo nos trae la prensa rusa. Hay algo, no obstante, que debe ser acogido con interés. Se trata de que los presos políticos de la fortaleza de Schusselberg, cerca de San Petersburgo, hacen un llamamiento a la prensa extranjera para que influya en el mejoramiento de su triste situación. Declaran que no se les alimenta más que con pan y agua; se les tiende encadenados día y noche y se les azota por la más pequeña infracción de disciplina.

— ¡Es horrible! — No tanto — observóme mi amigo de Budapest — como lo se hace sufrir a los deportados a Siberia. Pocos son los que pueden resistir allí por algún tiempo, las penalidades y torturas a que se les somete, y los hay que para salir de una situación tan horrorosa, cualquier de sus miembros, para que se les traslade a un hospital, donde al menos pueden descansar algo sobre una cama.

— Y se trata tan brutalmente también a las mujeres en Siberia? Preguntó yo. — Tanto más dada su naturaleza. Separadas de los hombres se las obliga a trabajar en las minas de cobre propiedad de la familia imperial y en las minas de sal de los montes Urales. En estas últimas están trabajando con la amenaza perenne del látigo de los cosacos, muchas mujeres cuya educación es esmerada, mujeres de talento y elevada cultura. Allí están Nina Zaldinajo, de la que te hablé ya, y las viudas de dos abogados; Tarasowa y Feodosiowa.

— Al nombrar a Nina Zaldinajo me haces recordar a Wanda Dabrodzicha. Tengo curiosidad por saber cómo llevó a cabo esta joven el atentado contra el gobernador general de Polonia. — Voy a complacerte — dijo Dugowitch — hablando a uno de los redactores, joven servil que habla correctamente el inglés, ordeno leyramos en este idioma, lo que se había publicado sobre ello, de lo cual repito aquí lo más saliente de aquella información.

Wanda Dabrodzicha terminados sus estudios en la Universidad de San Petersburgo se unió al partido revolucionario, al que dedicó todo su cariño y entusiasmo. Dispuesta a sacrificarse por la causa de sus ensueños, aprovechó la primera ocasión que se presentó para ello, siendo ésta el haber acordado el Comité revolucionario, quitar de enmedio al citado gobernador general.

FEDERACION DE JUVENTUDES REPUBLICANAS.—Se convoca para hoy a los individuos que constituyen esta Federación, a una reunión que se celebrará a las once de la mañana en el Casino de la Juventud de Unión Republicana, Tejederos, 27, para tratar asuntos interesantes.—El presidente, V. Marco Miranda.

JUVENTUD REPUBLICANA «EL AVANCE».—Esta Juventud celebrará Junta general ordinaria para hoy, a las once de la misma, para la elección de varios cargos de la directiva y tratar asuntos de interés.

Se ruega a los socios la puntual asistencia.—El secretario, F. Ortuno Pallardó. JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA DEL CABANAL.—Se convoca a todos los jóvenes del distrito del Puerto y Vega Baja que simpatizan con nuestro partido a una reunión que se celebrará mañana, a las tres de la tarde en el Centro «El Porvenir» del Cabanal para tratar de vigorizar dicha Juventud.

Salud y República.—El presidente, Antonio Fuster.

representante de Alemania no era otro que su hermano que ella había hecho vestir de militar con un uniforme usado que compró en casa un ropavejero.

Pocos días después de las bodas al señor Von Lauge, el Gobernador general de Polonia con su escolta de cosacos entraba por la calle Natoliniska y se detenía a la puerta de la casa contigua a la que Wanda habitaba. Minutos después explotaban tres bombas que ella misma había lanzado contra el Gobernador desde su balcón, sin hacer al blanco que deseaba.

Pudo escapar, y sólo al cabo de muchos meses ella misma se entregó a las autoridades austríacas, diciendo que si la causa revolucionaria ha de prosperar, no debe robarse a los marítimos, por lo que sentía no haberse entregado en el momento del atentado a la policía rusa.

ALFILERAZOS L'Asino, de Roma, publica en su último número la caricatura de su Santidad el Papa Pio X, en traje de cupletista de café cantante, con vaporoso tonelito, pectoral al cuello y tiara a la cabeza, bailándose una furiosa marcha.

Un diputado de casa y boca, de la escasa media docena que el Vaticano pudo ingerir en la cámara, protestado con toda la fuerza de su estómago acredecido, de semejante irreverencia, pidiendo para su autor el condigno castigo: el Congreso prorumpió en la más solemne y estrepitosa carcajada.

Así tratan los italianos, en su propia casa, a quien rige, gobierna y se enseñorea de España y de los españoles.

La calavera de un burro miraba el doctor Pandolfo y enternecido decía: ¡Válgame Dios, lo que somos!

Apenas si ha tomado la embocadura al arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz y Santos y ya ha metido la sagrada cáliga hasta las reatas.

Nada menos que un camino vecinal de remotísima y constante servidumbre, en Castilla de la Cuesta, intenta regular a unas monjas Irlandesas Hóvidas en el diluvio monástico que inunda los más hasta escondidos y apartados lugares de la Península.

Pero los vecinos de la pequeña villa ribera del Guadalquivir, no han olvidado que allí murió Hernán Cortés, el conquistador de México, y honrando su sepulcro, reivindican su memoria de las traiciones que intenta contra ellos el nuevo Alvarado de la capital.

El pueblo en masa se rebela contra la sordida avaricia de las monjas extranjeras y la frescura del arzobispo en disponer de lo que por ningún título le pertenece personalmente; a menos que el Sr. Almaraz, parodiando al rey de Francia, diga: «La Iglesia soy yo.»

El arzobispo, es simplemente hechura de otras monjas británicas; las inglesas de la calle de Santa Isabel de Madrid, intimamente ligadas, por recuerdos profesionales, con cierta dama, también extranjera, que coige los hábitos agustinianos para casarse y que goza de una influencia peligrosa en el clericalismo andante y gobernante.

Y luego como que a Irlanda sólo la separa de Inglaterra el canal de San Jorge...

Dicen que cada hijo que nos nace nos trae un pan debajo del brazo. Lo que traen estos angelitos es los hogares de los simples ciudadanos, es la boca abierta; ahora, en los rogios alcázares, ya es otra cosa: las criaturas se vienen al mundo, no con un pan, sino con varias panificadoras en las manos.

estas empresas, la Compañía de Jesús no pone más que las unas.

El Banco agrícola de Levante, de Canarias, ruenda catalina del reloj financiero de los caballeros de la tenaza ignominiosa, acaba de adquirir de una casa inglesa, acaba de adquirir de una casa inglesa, acaba de adquirir de una casa inglesa...

Los señores Pérez Lucía y Jiménez Tabernero dudan que la comisión se reuniera. Cano Pacheco: Protesto, he dicho que no tolero se dude de mis palabras.

(A partir de este momento no hay discusión posible, increpándose los concejales unos a otros.)

Cuber: Aquí se citó a los concejales por medio de papeleta; a la hora de celebrarse la comisión se hallaban los concejales en el Ayuntamiento. Si no asistieron fue porque se encontraron en asuntos particulares.

Cortina: Eso a su señoría no le importa. Cuber: Pero es verdad. Cortina y Galán: Eso no le importa al señor Cuber; esas cosas se dicen fuera de aquí. Cuber: Lo mismo, no lo tienen. (Campanillazos, gritos, protestas; el escándalo no tiene precedentes. El Sr. Maestre es impotente para dominar el conflicto.)

Coscollat: Qué no se discute más, y se apruebe o deseché el dictamen terminemos este asunto.

El Sr. Galán suelta algunos tacos; habla de LIQUIDO y otras frases estílicas. Los Sres. Urios y Cortina están enardecidos y con ganas de pelea, aun reconociendo que es una futeza el motivo de la reyerta.

El Sr. Cuber sonríe. Hablan los Sres. Cortina y Guillot, exclamando el Sr. Martín Mengot ante las palabras del primero: Ahora viene el coldcream. Cortina: Nada de coldcream.

Interviene el Alcalde procurando calmar los ánimos, pero a poco se reproduce el escándalo.

El Sr. Martí reprimina al Sr. Cano Pacheco por su actitud defendiendo al Sr. Aranda. (Muy bonito.)

El Sr. Guillot ataca al Sr. Aranda para desahocar el efecto de las palabras de su correligionario Sr. Cano Pacheco.

Prendiendo hablar éste de nuevo; pero el Alcalde no le concede la palabra, evitando otro escándalo.

Por fin votase nominalmente si se declara urgente el asunto, acordándose que no por 13 votos contra 12.

El Sr. Cano Pacheco explica su voto en contra, afirmando que el Sr. Aranda celebró la comisión a requerimientos suyos y que ha votado en contra creyendo quedar en minoría para explicar el voto.

Se da por terminado este enojoso incidente, en el que se ha visto la mano de la sombra del mariscal de la calle del elijan. Se da cuenta de que la Sociedad Valenciana de Tranvías contribuya a los gastos de la Feria con 250 pesetas, agradeciéndose el donativo.

Léese una instancia del Club Náutico lamentando que el Ayuntamiento no consignase cantidad para celebrar regatas en los días de Feria y que todavía no haya hecho efectiva la subvención consignada en presupuesto para dicho Club.

Defiéndela el Sr. Gómez Cano, impugnándola el Sr. Cortina. El primero propone que de las 4.500 pesetas dedicadas a la Exposición del Circolo de Bellas Artes se destinen 2.000 para las regatas.

El Alcalde defiende esta proposición, y después de rectificar los Sres. Cortina y Gómez Cano, en votación nominal se aprueba lo propuesto por este concejal.

En vista de esto el Sr. Cortina, presenta la dimisión del cargo de presidente de la comisión de Nuevos Festejos, pidiendo la disolución de esta.

El Alcalde: Puede armonicarse todo. Vótase nominalmente si se disuelve la comisión de Nuevos Festejos, acordándose que no por 17 votos contra 9.

Cortina: Es inútil, yo no he de hacer nada.

El Sr. Galán pide que de las 4.000 ptas. para la Cabalgata Industrial se destinen 3.000 a la Exposición, pues con 1.000 pesetas se puede hacer una buena cabalgata.

¡Lupé se necesita!

Ante los rumores que producen las palabras del Sr. Galán, este afirma que con 1.500 D. Joaquín Payá hizo una Cabalgata brillantísima.

(Nada, que al Sr. Galán le ha dado ahora por elogiar a los exconcejales que fueron tan calculados en 1903; el otro día al señor Avalos, ayer al Sr. Payá.)

Dejase este asunto para después de despachar otros dictámenes.

El Sr. Martín Mengot presenta una proposición para que se permita introducir en Valencia la carne de las reses que sacrifican los carniceros del extrarradio.

Aprobase que pase a estudio de las comisiones correspondientes.

Léese un dictamen de la comisión de Alameda de Feria en el que se pide se transformen en artísticas terrazas los pabellones, acompañando un boceto del arquitecto mayor en lo que afecta al pabellón municipal.

Impugnalo el Sr. Coscollat, defendiéndolo el Sr. Vicente.

Después de breves explicaciones de este concejal, se desecha el dictamen. (Ocupa la presidencia el Sr. Cuber.)

Apruébanse varios asuntos de trámite. El Sr. Suay propone que de las 3.000 pesetas para fuegos artificiales de la Feria se destinen 2.000 a la Exposición de Bellas Artes.

Defiéndela dicho concejal, arguyendo que lo mismo para la Exposición que para la Cabalgata Industrial existen trabajos de organización, mediando personas ajenas al Ayuntamiento.

El Sr. Cano Pacheco dice que entre todas las comisiones, rebajando de cada una alguna cantidad, pueden armonizarse los deseos de todos.

Otroce 700 pesetas de la comisión de Bailes populares. El Sr. Vicente ofrece 500 del presupuesto de la Alameda. Márquez: La de Certamen Musical no puede mermar su presupuesto.

Por fin, tras un regateo que resulta ridículo, se acuerda por 12 votos contra seis destinar 1.000 pesetas de la comisión de Alameda, nar 1.000 pesetas de la comisión de Bailes populares y de 300 de la de 700 de la de Bailes populares y de 200 pesetas. Fuegos, formando un total de 3.000 pesetas, para la de Nuevos Festejos.

El Sr. Cano Pacheco pregunta por qué no se da cuenta de un dictamen que hay sobre la mesa referente a la anulación del concurso de roles anunciadores.

Urjos: Porque el Alcalde ha dicho que si se discutan los dictámenes de carácter urgente.

Cano Pacheco: La comisión de Política urbana ha procedido con censurables irregularidades. La base 23 del pliego de condiciones consignada que ocho días después del concurso se tratga el asunto a sesión.

El Sr. Urios explica lo ocurrido. Garría Rives: Que pase el asunto a comisión.

Vótase si se declara la urgencia, desechándose por 13 votos contra 10.

Acordándose, en virtud de una moción de Acedernos, en virtud de una moción de Acedernos, en virtud de una moción de Acedernos...

El Sr. Cortina convoca a la ponencia general el día siguiente a las 10 de la mañana en el Mercado de Abastos. Cuarte, para ensanchar el Mercado de Abastos.

Y sin otros asuntos sobre que tratar se levanta la sesión a las dos y veinte de la tarde.

Centenario de la Independencia

Con motivo de la conmemoración de la guerra de la Independencia, se celebrarán hoy actos en Valencia y en Castell de Poble.

La procesión cívica que ha de celebrarse en nuestra capital, saldrá de la casa social de «lo Rat Penato» a las once de la mañana, y realizará la siguiente carrera.

Plaza de Manises, Hierros de la Ciudad, plaza Constitucion, Miguelote, Zaragoza, Santa Catalina, San Vicente, San Fernando, Mercado, Bellini, Colado, Lonja, antigua plaza de las Flores, donde será descubierta una de las lápidas.

De allí seguirá por las plazas de Cordillats y Mercado, calles de la Bolsería y Trovati, a las Torres de Cuarte, donde se inaugurará otra lápida.

Al descubrir las lápidas se pronunciarán discursos.

Asistirán el capitán general con fuerzas de todas las armas, el Alcalde, los estudiantes con sus banderas y otras sociedades y corporaciones.

Unión republicana

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Se convoca a los socios de este Casino a la Junta general ordinaria hoy a las once de la tarde.

En esta sesión se discutirá la orden del día expuesta en la tablilla de anuncios, entre cuyos dictámenes figura uno para modificar el artículo 40 del Reglamento por que se riga esta Sociedad, —El Presidente, Mariano Pardo.

Augusto Martínez Olmedilla

(Del Herald de Madrid)

Unión republicana

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Se convoca a los socios de este Casino a la Junta general ordinaria hoy a las once de la tarde.

En esta sesión se discutirá la orden del día expuesta en la tablilla de anuncios, entre cuyos dictámenes figura uno para modificar el artículo 40 del Reglamento por que se riga esta Sociedad, —El Presidente, Mariano Pardo.

Unión republicana

CASINO DE LA MISERICORDIA.—Se convoca a los socios de este Casino a la Junta general ordinaria hoy a las once de la tarde.

En esta sesión se discutirá la orden del día expuesta en la tablilla de anuncios, entre cuyos dictámenes figura uno para modificar el artículo 40 del Reglamento por que se riga esta Sociedad, —El Presidente, Mariano Pardo.

FERIA DE JULIO

La comisión de Cabalgata industrial en sesión de ayer entre otros, ha tomado el acuerdo siguiente:

1. Invitar a los comerciantes, industriales y agricultores por medio de sus representantes a dicha Comisión a un concurso para la celebración de una Cabalgata industrial, el día 29 del próximo Julio, si para su realización se suscribiera suficiente número de carros ó carruajes, para lo cual han de suscribirse todos aquellos que soliciten tomar parte en el festejo a las siguientes condiciones:

1. El plazo para solicitar inscripciones será desde hoy al 10 de próximo mes de Julio, inclusive a las doce horas, cuya solicitud irá dirigida al presidente de la comisión, acompañada a la misma un boleto del carro ó carruaje que presente y consignando las señas de su domicilio.

2. Los carros y carruajes que presenten los que hayan solicitado tomar parte en la Cabalgata, se ajustarán en un todo al boleto presentado, pudiendo la comisión rebasar o reducir los que nos hubieren cumplido este requisito, así como los que a su juicio no reúnan condiciones para poder figurar en el festejo.

3. El día que tenga que verificarse la Cabalgata, los interesados tendrán a disposición sus carruajes a la hora y sitio que anticipadamente se les señalara.

4. La Comisión concederá premios en metálico a aquellos carros ó comparsas que merezcan, publicando además la adjudicación de los premios en los periódicos y revistas ilustradas más importantes de España.

5. Serán de cuenta de la comisión los gastos que ocasionen las músicas que amenicen el festejo y la conducción al mismo de la música Valenciana.

6. Así mismo se pondrán a disposición de aquellos señores que hayan solicitado presentar carro ó carruaje en el festejo aquellos usuarios ó efectos existentes en los almacenes municipales establecidos en la calle de la Jordana.—El presidente, Vicente Gil Roca.

El miércoles próximo 1.º de Julio, a las doce horas y bajo la presidencia del Sr. Ortega, se celebrará el concurso para la tirada del programa oficial de la próxima feria, cuyas bases y condiciones están de manifiesto en el Negociado de Propaganda y cartel del Excelentísimo Ayuntamiento.

El anuncio publicado relativo al presupuesto extraordinario para la feria de Julio al cual se aplica un depósito que quedó a favor del Ayuntamiento, ha quedado rectificado en el sentido de que el plazo de exposición al público es de 15 días en lugar de ocho, conforme a lo dispuesto en la regla 6.ª de la circular de 27 de Mayo de 1887, en relación con la R. O. de Agosto de 1878.

La comisión de Bailes populares abre un concurso para arrear, dar los bailes, bajo las siguientes condiciones:

Se hace a sabida el festejo de los Bailes populares por la cantidad de 350 pesetas al año, con la obligación por parte del rematante de montar el tablao en iguales condiciones que en años anteriores.

Las proposiciones en pliego cerrado y rubricado se presentarán en la secretaría de la comisión, donde se numerarán por el orden que se presenten.

En las proposiciones se hará constar las clases de espectáculos, así como el número de artistas y músicas, quedando la comisión facultada para adjudicar libremente el concurso a la proposición que considere más ventajosa, teniendo en cuenta estos antecedentes y el interés público.

Indispensablemente han de celebrarse, aparte de los que el rematante considere oportuno, los bailes valenciano y aragonés.

El concurso se verificará en las Casas Consistoriales el día 4 de Julio, a las once de la mañana.

Cámara Oficial de Comercio

Bajo la presidencia de D. Ramón de Castro celebró anteayer sesión reglamentaria la Junta directiva de este organismo.

Dióse cuenta de haberse participado al ministerio de la Gobernación y al Gobernador civil de la provincia el nombramiento de dicho Sr. Castro para vocal de la Junta local de Emigración, y a la Dirección general de Obras públicas el informe de la Cámara sobre prescripción de acciones por rectificación de portes en los transportes por ferrocarril.

Aprobáronse la ponencia de D. Ramón Colomer sobre soldadura de tarifas; la del señor Alberola respecto al negocio de vinos a rebuque del señor consúl del Perú, y la del Sr. Maigues Estons respecto a la venta de mercaderías en consignación en la isla de Cuba.

También dióse lectura y fué aprobado el informe sobre el tema del próximo Congreso Económico Nacional que ha de celebrarse en Zaragoza y cuya ponencia se ha conferido al Sr. Castro referente a los medios de fomentar el intercambio de productos entre España y Francia.

Acordóse insertar en el «Boletín», órgano de la corporación, la carta-circular de la Unión Ibero-Americana y la revista Hispano-Argentina, sobre comercio recíproco de aquellos países con el nuestro; expresar por alto el oficio a los Sres. Arias y Campos, inspector principal y adjunto de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, el reconocimiento de la Compañía por el apoyo que han prestado al proyecto formulado por la misma en Noviembre último del nuevo horario de trenes, que ha bien responde a las conveniencias de la región, y por la aprobación del que ha recibido numerosos plácemes la corporación indicada; e interesar del señor administrador de Correos que la correspondencia postal salga en los trenes expresos de nueva creación, para las líneas regionales, a fin de que pueda ser repartida en el mismo día en las poblaciones de dichas líneas.

Finalmente se dispuso abrir en secretaría un registro de asuntos a estudiar ó iniciativas de todas suertes relacionadas con los fines de la Cámara, y exhortar a las clases mercantiles para que, secundando la labor de aquella, cooperaran con todas sus fuerzas a que prospere el proyecto de ley del ministro de Hacienda sobre tributación por utilidades de las sociedades de todas mercantiles, siendo, por último, aprobada el acta de D. José Martí Blat.

En los Tribunales

Suspensión.

Ayer se suspendió nuevamente la vista señalada para juzgar a Carlos Compañ Bonaer, Chato Bañero, autor del asesinato cometido en la persona de Vicente Alcon.

La causa de la suspensión obedeció a orden del Sr. Jefe de la Audiencia, Sr. D. Camilo Robert.

Por último este juicio se verá el próximo día 29 de Julio.

SECCION 1.ª.—Rafael Lázaro Ibañez, Vicente Gómez Romero, Francisco Gómez Romero y Salvador Segura, comparecieron ayer en juicio oral, por haber hurtado el día 23 de Septiembre del año último, un barómetro expuesto en la estación del Norte.

El 16 del pasado Agosto agredió a Micaela Casañ Soriano, disparándole dos tiros en el Barrio del Marino de Pueblo Nuevo del Mar.

De los disparos hizo sólo blanco un tiro, hiriendo a Micaela en la pierna izquierda, siendo calificada la lesión de grave por los médicos que asistieron a la agraviada.

Hecha la acusación fiscal, el letrado don Francisco Lorente informó en la defensa elocuentemente.

Dos vestidas.

—D. Rafael Plasencia informó brevemente en dos vestidas.

La primera, instruida contra María Rosa Peris Ruiz, por lesiones, y la segunda, en una sobre injurias procedente del Juzgado de Liria.

SALA DE LO CIVIL.

—D. Juan Barquero Gasulla y D. Joaquín Ibañez informaron ayer en esta Sala, defendiendo las partes en unos autos sobre retracto.

NUEVO «MICALET»

Habiendo sido aprobado por el Gobierno civil el reglamento de la nueva Sociedad ortopedica titulada «Nuevo Micalet», se convoca a Junta general a todos los socios inscritos, para la elección de la directiva, hoy a las diez de la mañana.—Antonio Rabasa.

LOS DEPORTES

Náuticas.

Las regatas de ayer

Con gran animación se celebraron ayer las regatas organizadas por el Real Club Náutico, y en las que se disputaban la copa del Mediterráneo.

Como es sabido, dicha copa fué ganada por el balandro «Turia», del Club Valenciano, y los catalanes, expositores de este premio, encargaron a Alemania la construcción de un yate para luchar en estas regatas.

Fondeando las boyas

A las siete salió del puerto el remolcador «Soñador», conduciendo a los señores D. Vicente Lila y D. Marino Torija, encargados de fondear las boyas que habían de determinar la línea imaginaria de salida y llegada, y las que demarcaran los vértices A y B, que con la boya roja, fundada al extremo del dique Sur en construcción, formaban el triángulo que los yates que han tomado parte en la regata habían de recorrer.

La boya A fué emplazada al Sur, a 65°30', frente a la playa de Levante.

La B se fondeó frente a la playa de Nazaret, a unos 900 metros de tierra.

Las boyas de la antedicha línea de salida y llegada, quedaron emplazadas: una junto a la tribuna del jurado, y otra junto al dique de Levante, ambas en la enfilación de dos mástiles, colocados al efecto en los sitios antes citados.

El triángulo demarcado por las boyas A B con la roja del dique Sur, tiene 1.000 metros por lado.

El recorrido total señalado para las Regatas es de unos 14.000 metros, ó sea 7-33 millas.

La tribuna del Jurado

La tribuna del Jurado hallábase emplazada en el extremo del dique Sur y punto astronómico denominado Redol.

El pabellón, de forma sencilla pero adecuada al objeto que se destinaba, estaba adornado con colgaduras nacionales.

Dentro de la tribuna había dos mesas, una para el Jurado, en la que se había colocado un cronómetro.

En la tribuna estaba fijado un mástil pintado con tres fajas negras y dos blancas, y en el cual había una esfera ó bola roja para dar la señal de salida a las embarcaciones.

En el top de este mástil ondeaba la bandera nacional.

Tonelaje y compensación

Como no todos los yates que han regatado, tienen el mismo tonelaje ni la misma clase de aparatos ó medios para navegar, el comodoro del Club practicó el arqueo de los mismos con arreglo a la fórmula de 1902 y reglamento de la unión de yates franceses, operación necesaria para apreciar las regatas con exacta justicia.

He aquí el resultado:

El tonelaje registrado fué el siguiente: Al «Vanda», 13; al «Maruja», 19; al «Turia», 2; al «Najusán», 22; al «Chernán», 15; al «María de las Mercedes», 31; al «Luis», 11; al «Luis», 24; al «Lila», 19; al «Ciseco», 10, y al «Osborne», 19.

La compensación concedida a los balandros, por el orden en que damos el tonelaje, es el siguiente: 02 minutos, 25 segundos; 07, 43; 04, 48; 53; 03; 42; 09; 33; 00; 53; 08; 14; 05; 43; al «Ciseco» sin compensación, y el siguiente, ó sea el «Osborne», 03, 5.

El Jurado

Mucho antes de las diez se constituyó en su tribuna el Jurado que lo constituirán los señores presidente efectivo el comandante de Marina de esta provincia D. Rodrigo García de Quesada; vicepresidentes los Sres. D. Vicente Pineda, presidente del Real Club Náutico de Valencia; el jefe del apostadero del puerto capitán de navío don apóstadero don D. José Barrera, comandante del cañonero «Tomerario»; el ingeniero jefe director de las Obras de este puerto D. Fausto Elio; secretario D. José Montaner; vocales D. Vicente Lila, D. Ramón Pérez y D. Manuel Ortiz (representante del Club de Cartagena).

Los otros vocales del Jurado, tales como D. Luis Ollag, D. Francisco Perera, D. Federico Bruce y D. Gregorio Náchter, no estaban en la tribuna, pues el primero estaba ejerciendo cargo de comodoro ó inspector de regatas; el segundo día juez de boyas, y los restantes pilotando los balandros, como ayer anunciamos.

En la tribuna que nos ocupa estuvo el Capitán general Sr. Jiménez Castellanos acompañado del capitán de Estado Mayor Sr. Muñoz, varios socios del Club como agregados del Jurado y los periodistas invitados.

Las regatas

A las diez horas 25 minutos del cronómetro antes citado se hizo un disparo en las inmediaciones de la tribuna del Jurado y al propio tiempo fué izada la bola roja del mástil a la altura de la taja negra inferior; dicha bola fué subiendo de minuto en minuto a la altura de cada faja.

Entretanto los balandros se situaron en la línea imaginaria de salida.

Al transcurrir los cinco minutos de la señal indicada, se hizo un segundo disparo, y a las 10-30 se hizo el tercer disparo, ó sea la señal definitiva de salida, en cuyo momento cayó la bola roja, e hicieron su salida los balandros.

Pañería lencería merinos

y otros géneros del país y extranjeros

RAFAEL CONEJOS

Calle de San Vicente, 16 y 18

Al público:

Con objeto de dar facilidades y aumentar el consumo de los precios en todos los artículos a que se dedica esta casa, se han reducido de precio.

A las 11 y 50 segundos entraba el «Lila», y a las 11 y 17 segundos el «Maruja». Ambos fueron recibidos con aplausos, así como el «Osborne», que llegó a la línea a las 12 y 58 segundos.

Los dos primeros balandros entrados no tienen compensación, por ser del mismo tonelaje.

El «Osborne» tiene de compensación tres minutos cinco segundos.

Después dobblaron la primera boya los demás balandros, ganando el «Lila» por 18 segundos.

El «Vanda» llegó a la 1-39 y 46 segundos; después el «María de las Mercedes», a la 1-41 y 11 segundos; luego el «Ciseco», de Cartagena, a la 1-41 y 35 segundos; más tarde, a la 1-43 y 8 segundos, entró el «Turia», y detrás se acercaron juntos el «Najusán» y el «Luis», pero aquí se adelantó y pasa la línea a las 1-51 y 11 segundos, y el segundo 9 segundos después.

El «Chernán», que ostenta el núm. 5, llegó a la 1-51 y 55 segundos, y finalmente el «Lila» pasa frente al Jurado a las 1-52 y 56 segundos.

El cronómetro fué llevado por D. Vicente Miquel, y el secretario del Jurado D. José Montaner hizo las inscripciones de llegada.

En la primer regata ha quedado el triunfo por el «Lila», el «Maruja» y el «Osborne». Si hoy se obtuviera el mismo resultado, serían adjudicados los premios en esa forma. De resultar hoy triunfador otro balandro, se celebrará mañana el *match* para la adjudicación decisiva de los premios.

El tiempo real invertido por los balandros triunfadores ha sido: para el «Lila», 2 horas, 45 minutos y 59 segundos; para el «Maruja», 2 h., 46 m. y 17 s.; y para el «Osborne», 2 h., 52 m. y 58 s.

El público que acudió a presenciar las regatas era numerosísimo.

Aviación.

La Prensa italiana publica curiosos detalles de la última prueba realizada en Torino por el célebre aviador Delagrange que ha batido el record mundial de la aviación.

El vuelo se llevó a cabo en la plaza de Armas ante 10.000 espectadores, y después de recorrer pequeñas distancias con sus aeroplanos el inventor para comprobar el buen funcionamiento del aparato, elevóse algún tanto Delagrange, permaneciendo en el aire 14 minutos, 27 segundos y 15 de segundo.

La muchedumbre, terminada la prueba, ovacionó al aviador.

Ha quedado controlado cronométricamente el tiempo invertido en el vuelo, siendo proclamado Delagrange campeón mundial de la aviación.

Ahora intenta el mismo ganar la copa del Sindicato de Milán, ofrecida al aviador que permanezca 15 minutos consecutivos sin aterrizar.

Como se comprenderá, no ha de serle difícil a Delagrange ganarla.

Pecho, garganta y nariz

DOCTOR BATLLES

LAURIA 35.—DE 12 A 3

Visita económica para obreros, de 3 a 5

CINE ROMEA

Exhibición de las películas más notables y de mayor novedad.

PREFERENCIA... 25 céntimos.

ENTRADA GENERAL... 10

NOTICIAS

Se han separado de la Unión Republicana los Sres. Cortina, Galán, Urlos, Aguilar Blanch, Mollá, Jiménez Taberner y Alcalde.

Hasta ahora no se tienen noticias de más desprendimientos.

Estos señores, en su carta de despedida, esperan de nuevo coincidir con la Unión Republicana en la defensa de la Patria, la Libertad y la República.

La verdad es que si piensan sinceramente coincidir, no deben decirlo, para que *El Mercantil Valenciano* no se prepare y lo impida.

Nos ha visitado una comisión de dueños de bodegas que tienen sus establecimientos a la otra parte del río en la bajada de los puentes, quejándose de que se les prohíba abrir los domingos, con lo cual se les irrogan perjuicios irreparables.

Tales son éstos, que obligarían, de no remediarse a aquellos modestos industriales a cerrar sus establecimientos.

Los domingos, según es costumbre antigua, los obreros que salen al campo en busca de esparcimiento, solían comer en tales establecimientos y éstos tenían sus mayores ingresos en aquellos días festivos.

Además, no pretenden los industriales a que nos referimos vender al copo, sino únicamente proporcionar comida y botellas de vino a los que así lo desean.

En tal sentido, han presentado una instancia en el Gobierno civil.

En este establecimiento parece que les dieron algunas esperanzas.

Estamos convencidos de las justas razones que se fundan los peticionarios y no dudamos que serán atendidas, pues ya que contribuyen en su modesta esfera, a las cargas del Tesoro, no es justo se les prive de lo que es base de la vida de sus establecimientos.

La Banda Municipal interpretará hoy y mañana, de nueve y media a doce de la noche, en el paseo de la Glorieta, los siguientes programas:

Domingo.—1.º Lo cívil del Palleteo, pasodoble, Soler; 2.º Patria, obertura, Bizet; 3.º Peer-Gynt, I Suite, Grieg; 4.º Rapsodia española, Giner; 5.º Rienzi, obertura, Wagner; 6.º El Dos de Mayo, pasodoble, Diacaena.

Lunes.—1.º Marcha Imperial, Wagner; 2.º Rapsodia noruega, Lalo; 3.º El festin de Baltasar, poema sinfónico, Giner; 4.º Palaca de concierto, Chapt; 5.º 1813, obertura, Liszt; 6.º La Retirada, marcha, Mario.

Como verán nuestros lectores en otro lugar de este periódico, en la sesión de anoche celebrada por la Cámara de Comercio de esta capital se acordó exhortar por medio de la Prensa a las clases mercantiles todas para que ya agrupándose por profesiones ó colectivamente, ya individualmente y por cuantos medios está a su alcance, procuren recabar no proscribiendo el proyecto de ley respecto a la tributación por el concepto de utilidades, y proporcionalmente a ellas, las sociedades mercantiles.

dentales; consecuencias para las clases mercantiles y que ha hecho levantar también su voz en igual sentido de protesta las Cámaras de Bilbao, Madrid y Barcelona, gremios de banqueros de la corte y esta capital y los principales organismos que velan por el fomento de la industria y fomento nacionales.

Urge, pues, que secundando la levantada actividad de nuestra Cámara de Comercio, no sólo la acción corporativa, sino la individual, cerca de los representantes en Cortes, sea enérgica, a fin de lograr no sea ley el impuesto por utilidades de que se trata.

Hoy y mañana, en el pintoresco balneario «Las Arenas», se verificarán dos variados conciertos por la laureada banda de música del Patronato de Pueblo Nuevo del Mar, con un escogido repertorio.

Anoche, entre las estaciones de Silla y Catarroja fué apreadado el tren que llega a nuestra ciudad a las nueve.

Los zúlis, con su podrea, ocasionaron, además del consiguiente susto a los pasajeros, varios desperfectos en los vagones.

Como en estos trenes *carretas* no hay timbres de alarma, no se pudo avisar al maquinista para parar el convoy con el fin de que la Guardia civil que iba en el tren persiguiera a los salvajes.

Conveniente sería que el Gobernador procurase impedir la repetición de estos atentados que nos colocan a más bajo nivel que en la Cañerta.

Nuestro estimado amigo D. Julián Campy, cuya actividad mercantil está reconocida por cuantos tenemos el gusto de tratarle, ha abierto al público una agencia de transportes terrestres y marítimos, montada con todos los medios de facilidad mercantil que pueda apeteer el más activo comerciante.

El local ha sido establecido en la plaza de la Encarnación, núm. 3.

Deseariamos al amigo Campy prosperar en su negocio.

Ha llegado, procedente de Barcelona, el joven y cultísimo catedrático de Derecho civil de aquella Universidad, D. Joaquín Dugalde.

Sea bienvenido.

Cine Moderno.

Para hoy, estreno de la grandiosa película en 19 cuadros, «Asunto Dreyfus», último éxito de París, cuyo argumento, según nuestras noticias, está fielmente representado, y es de esperar sea un nuevo triunfo para la afortunada empresa del Cine Moderno de la calle de la Sangre.

El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus haberes por esta Tesorería lo verifiquen en el próximo Julio en los días que a continuación se indican:

- 1.º Monte Pío civil: pensiones, jubilados y cesantes.
- 2.º Retirados, letras de la K a la J.
- 3.º La misma clase, de la A a la Z.
- 4.º Monte Pío militar.
- 5.º Cruces pensionadas y los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.
- 14 y 15 Retenciones.

El mejor, más agradable, más barato, más antipélico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, «Licor del Polvo», Farmacia de Añiño.

Ayer obtuvo el título de licenciado en Medicina y Cirugía el estudioso alumno de esta Facultad y perito químico y mecánico don Ricardo Muñoz Carbonero.

Tanto a su familia como al joven médico, enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

La Dirección general ha dispuesto la sean abonadas por esta Delegación de Hacienda a los Sres. Moróder hermanos 2.691-15 pesetas por cerillas suministradas al Estado.

A fin de que el público pueda examinar el monolito colocado en el muelle de Levante, el ingeniero de las Obras del Puerto, D. Fausto Elio, ha dispuesto que desde hoy se permita la entrada a cuantas personas lo deseen hasta el punto donde se halla el monolito.

Seguramente será muy visitado el enorme bloque por cuantos han seguido con interés el desarrollo de los planos del ingeniero señor Elio.

Urberuaga de Ubiña.

—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídense memoria y guías. Se remiten gratis.

Ha sido nombrado inspector de segunda clase para la persecución del contrabando de cerillas, D. Miguel González Escrig.

Los Sres. Aviñó y Rosé, importadores del acreditado guano «Blissful», han trasladado su despacho a la calle del Llop, 3, pral.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha concedido una subvención de 2.000 pesetas a la Institución de la enseñanza para la Mujer, en Valencia, en concepto de auxilio para los estudios mercantiles.

BALNEARIO DE CARDO

Provincia de Tarragona (Tortosa)

Temporada: de 15 de Junio al 15 de Septiembre

Director facultativo: DR. SALUSTIANO CHECA

Aguas minero-medicinales. Fuentes de San Roque y Columna, las más alcalino-arsenicales de España. Fuente nitrogenada del Borboll, superior en nitrógeno a Uberuaga y Pantocosa. Enfermedades para las cuales están indicadas estas aguas: Herpetismo y gran número de enfermedades de la piel, Diabetes, Anemia, Clorosis, Neurastenia, Escorbuto, enfermedades del aparato digestivo y de las vías urinarias, enfermedades del pecho y garganta.

Pueblas Prior y Pastor, las más indicadas para las enfermedades del estómago.

Gran sala para Inhalaciones y pulverizaciones. Baños, duchas y lavabos. Píndia y restaurant, con excelente cocina. Habitaciones amuebladas para familias. Misa y rosario todos los días. Correo y teléfono permanente y diario. Paisajes pintorescos. Aires puros y secos. Temperatura fresca. Panorama fantástico.

AVISO. El servicio de coches para el Balneario, tanto de la parte de Valencia como de Barcelona, se hace exclusivamente por Tortosa, de cuya estación saldrán los coches a la llegada de los Expresos de Valencia y Barcelona a las dos y media de la tarde.

Para informes: D. Tomás Heredia, Calle de la Paz, 6, Bazar, Valencia.

Para la TEMPORADA DE VERANO

Llamamos la atención de las personas jóvenes, sobre lo que de puro sabido olvidan ya los padres, que el mejor medio de gozar en tranquilidad del hogar sus primaveras y veranos, es empleando los POLVOS DE DON JUAN TENORIO, para liberarse de putgas, chinches, piojos, polillas, escarabajos, hormigas, moscas, mosquitos y demás insectos que se aglomeran a la acción de los tan acreditados POLVOS DE DON JUAN TENORIO, inofensivos para personas, animales domésticos y pájaros. Los venden las principales droguerías.

Curación de las hernias (Trencadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUPREN que el jueves 2 de Julio próximo, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragones CUADRUPLE y TRIPLE REGU-LADOR, al cual podrá consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombraces, mujeres y niños, podrán con total seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen falta, amoldándose al cuerpo como un guante.

Ayudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., como también las señoras que sufran descompensaciones abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el día 2 del próximo Julio; en Gandía, en la fonda de San Antonio, el día 29 del actual; en Denia, fonda del Comercio, el día 30 y en Alceira, en la fonda de Colón, el día 1.º de Julio próximo, donde podrá consultarle los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión 13.—Polvos gratis a todo el mundo.

Capilhol evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo a los 30 días!

Frasco 4 ptas.—Vista, Hijos de Blas Cuesta, Carniceros. 16 y P. Mercado, 71

GENERAL Accident Fire And Life Assurance Corporation Limited

Compañía inglesa de Seguros contra incendios y sobre la vida

Fundada en 1883 y establecida legalmente en España

Capital social: 1.000.000 de libras esterlinas. (Más de 25.000.000 de pesetas)

Dirección de la sucursal en España, Sres. Alías y Compañía, Alcalá, 66, principal, Madrid.—AGENCIA GENERAL para las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Murcia, Albaladea, Cádiz y Almería.

Pie de la Cruz, 12, 2.º, Valencia

Gran balneario de la Sociedad Anónima

Vichy Catalán

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona). Distancia desde Barcelona: En tren ligero, 2 horas, 20 minutos; en el correo, 3 horas.

Está establecido el balneario. Temporada del 1.º de Mayo a 30 Octubre

Aguas minero-medicinales, termales de temperatura 60.º, alcalinas, bicarbonatadas-sódicas. Sin rival para el reumatismo, la diabetes y las afecciones del estómago, hígado, bazo.

Estas aguas, de reputación universal, solo se venden embotelladas y las botellas llevan todos los distintivos con el nombre de la Sociedad Anónima VICHY CATALAN. Llamamos la atención de los consumidores y muy particularmente de los enfermos, para que no se dejen sorprender aditivamente con falsas imitaciones a nuestras preciosas aguas, falsas que se ofrecen en este mercado con nombres de fuentes imaginarias que solo son marcos de fábrica y no fuentes de origen.

De venta en todas partes.—Depositorio en Valencia, Ramón Casanova Boix, Pi y Margall, 72 (antes Rozafa), teléfono 776. Administración, Rambla de las Flores, 18, Barcelona.

Sociedad coral «El Micalet».

—Esta Sociedad celebrará hoy, de once de la noche a dos de la madrugada, un gran baile con motivo de la verbena de San Pedro.

Amenizará el acto una banda de música, y para entrar en el salón será indispensable que los socios tengan sus pases correspondientes en secretaría.

Sociedad instructivo-humorística «Escalante».

—En Pueblo Nuevo del Mar se celebrará hoy, a las nueve de la noche, la inauguración de la sociedad «Escalante».

Al efecto se ha organizado una brillante volada en la que se representarán las chispeantes piezas del inmortal sainete valenciano «Enevinda endevinala ó el tío Perico y «Mentirola y el tío Lepa».

Además se estrenará el propósito en valenciano «Visita inesperada», alusivo al acto y original de D. Roberto Ballester.

En los intermedios tocará excelentes piezas de la banda de música «La Vega».

Las señoras y señorías que asistan serán obsequiadas con artísticos ramilletes de flores.

Los XX.

—Velada para hoy.—«La Mari-Juan», «El barbero de Sevilla» (debut de la Srta. Margueta) y «Los granujas».—A las ocho y media.

La Bona Vida.

—Esta sociedad celebrará bailes familiares los días 27, 28 y 29 tarde y noche.

Los socios podrán pasar por secretaría a recoger sus pases.

Antigor.

—Celebrará una gran *Kermesse* hoy, a las nueve y media de la noche. Los socios que deseen sus pases pueden pasarse por secretaría a recogerlos.

Círculo de clases pasivas.

—Se convoca a junta general para hoy, a las once de la misma, a los señores socios, en la casa social, plaza de Mirasol, 1 y 2.—El secretario, J. Solobre.

Els Triangles.

—Esta Sociedad celebrará hoy verbena de diez a dos de la madrugada, y mañana velada teatral, poniéndose en escena «Los guapos», «La tragedia de Pierrot» y «Noche de Reyes». A las ocho y media.

Teatros

Principal.

Las simpatías con que cuenta el distinguido actor cómico Ramón Peña, pusieron anoche de manifiesto en este teatro. El numeroso y distinguido público que acudió a presenciar la función, demostró de un modo extraordinario el agrado con que ve la labor esmerada que realiza Peña en cuantas obras toma parte.

Para hoy domingo, se anuncia por la tarde a las siete, una función *Vermouth*, en la que se representará la preciosa zarzuela en un acto «El día de Reyes», en la que tanto se distingue el aplaudido actor cómico Peña. Por la noche se pondrán en escena las hermosas zarzuelas «Alma de Dios», «Moros y cristianos» y «El día de Reyes». No es aventurado el augurar dos buenas entradas.

Princesa.

Hoy por la tarde, a las cuatro y las seis y media y por la noche a las nueve y media y las once, grandiosos programas de Portulomatografía y *variétés*, tomando parte el notable concertista Sr. Sanz Vila, la gran atracción Trio Gray que tan legítima ovación obtiene en el teatro de los afiladores y reaparición de la artista Arca.

Mañana, a las mismas horas, últimas funciones de la temporada. El teatro está acondicionado para la actual estación. Siguen rigiendo los económicos precios de costumbre.

Toros y toreros

Gabardito.—Nuestro valiente y valiente matador de novillos Emilio Gabarda, «Gaba»,

Más sobre la bomba

Barcelona.—En previsión de los sucesos que pudieran ocurrir durante la cabalgata, la guardia civil ocupaba los puntos estratégicos de la carrera que aquella había de seguir.

Los policías y guardias de Seguridad estaban apostados en las bocanellas.

A las nueve y media organizó la Cabalgata, que la constituían ocho carrozas iluminadas con bombillas de luz eléctrica.

Las autoridades y los jefes de policía recorrían el trayecto.

Comenzó el desfile que resultaba brillantísimo.

Al llegar la Cabalgata a la Rambla de las Flores oyóse una enorme detonación que sembró el pánico entre el inmenso gentío y pasados los primeros momentos de estupor produjéronse grandes carreras en todas direcciones, atropellándose los concurrentes.

Estos refugiábanse en los portales y en el interior de las tiendas.

En los cafés y otros establecimientos públicos, la gente en su precipitación rompió mesas, sillas y otros enseres.

La Cabalgata suspendió su marcha.

Los caballos, espantados, encabritábanse y a grandes esfuerzos se consiguió contenerlos.

La policía y las autoridades precipitaron en el urinario donde explotó la bomba y allí encontraron a cuatro personas ensangrentadas.

Tres individuos sospechosos forcejeaban con la policía intentando huir.

Los heridos fueron trasladados a un dispensario próximo.

Todos ellos tienen cascotes de la bomba en diferentes partes del cuerpo.

El guardia llamado José Poveda, con el cuerpo acerbillado, está agonizando.

Los médicos han declarado que su muerte es inminente.

Los heridos restantes no presentan caracteres tan graves.

Los efectos de la explosión son desastrosos.

En el urinario los cristales cayeron hechos añicos.

En las paredes aparecieron marcadas las huellas de la metralla.

En las fachadas de los edificios próximos al lugar de la explosión están incrustados los cascotes de la bomba.

La guardia civil impidió la aglomeración de gente.

El juez ha interrogado a los heridos y a los individuos detenidos.

Es imposible describir la indignación que este segundo atentado ha producido.

No se habla de otra cosa en toda Barcelona.

Bolsín

Interior, 83'25.
Amortizable, 100'65.
Francos, 12'35.
Libras, 23'23.

A. SERRANO.

Bolsa de Valencia

Cotización del Colegio de corredores de esta plaza correspondiente al 27 de Junio 1908.

Paris 8 días vista, comercial, 11'95 a 12'00.
» vista, cheque bancario, 13'04.
Londres 8 días vista, comercial, 38'00 a 38'13.
» vista, cheque bancario, 38'40.

Madrid, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, contado, 83'15.
Deuda perpetua 4 por 100 interior, fin mes, 83'17.
Deuda perpetua 4 por 100 interior, pxmo, 83'47.
Deuda amortizable 5 por 100, 100'05.
Cpñia de España, Acciones, 459'00.
Cpñia Arrendataria Tabacos, Acciones, 401'50.
Cambios s/ Londres a la vista, 28'23.
Paris 4 por 100 exterior, 96'82.

Barcelona, 4 tarde.

Deuda perpetua 4 por 100 interior, 83'75.
» Amortizable 5 por 100, 100'00.
Banco Hispano colonial Acciones, 409'00.
Acciones F. C. Norte de España, 79'05.
» F. C. Madrid Zaragoza-Alicante, 97'40.
» F. C. de Orense, 27'85.
Cambios s/ Londres a la vista, 28'23.
Paris 4 por 100 exterior, 96'82.

CREDIT LYONNAIS

Cambios facilitados por la Agencia de Valencia

Madrid a las 10'24.

Interior 4 por 100, 83'15.
Amortizable 5 por 100, 100'05.
Bonos del Tesoro 5 por 100, 100'00.
Acciones Banco España, 459'00.

CUPON REGALO

En virtud de un contrato establecido con la empresa del Gran Cine-ma "La Paz", mediante

5 céntimos

y la presentación de este V A L E se obtendrá una entrada para dicho CINEMA. Valadero para todos los días, excepto los domingos y festivos.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

Primer preparado de Guayacol en forma de elixir

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

de resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces, Enfermedades del pecho, Catarrros de los bronquios, Resfriados antiguos, etcétera,

MUY UTIL EN LA convalecencia de la pulmonia

En la inmensa mayoría de los casos basta consumir UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO CATARRO.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la droguería de la Luna

PASTILLAS CRESPO

DE MENTOL Y COCAINA

El mejor medicamento para la garganta; el más agradable de tomar y el mayor calmante de la tos. No contienen opio, ni sus compuestos; no ensucian el estómago; quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan.

En muchos casos de accesos de tos producida por catarro ó irritación, sus resultados son tan positivos, que con dos ó tres pastillas tomadas muy de espacio para que sus componentes estén en contacto más tiempo con las mucosas alteradas, se consigue alivio inmediato.

Como prevención para la tosquera y efectos del tabaco, son inmejorables.

Véndense en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

ACEITE DE BELLOTAS

con savia de coco

No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma.

Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco.

Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid.

SERVICIO DE VAPORES

VAPORES TRASATLANTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª DE CADIZ

Línea de Antillas y Méjico

PIO IX

El día 6 de JULIO saldrá fijamente de este puerto el magnífico vapor

En viaje directo para Canarias, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Veracruz y Tampico.

CADIZ

con destino á Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

Salidas fijas mensuales para Brasil, Uruguay y Argentina

El día 8 de JULIO, saldrá fijamente de este puerto, el hermoso y veloz

Admite pasajeros y carga para dichos puntos

También acepta carga para Rosario de Santa Fé y Puerto Madryn, con transbordo en Buenos Aires y para Bahía, Pernambuco, San Francisco, Río Grande, Porto Alegre y Pelotas, con transbordo en Río Janeiro.

Consignatarios en Valencia: Requena é Hijos, Colón, 62.—Teléfono 426

Agentes en el Grao, LA RODA HERMANOS, CONTRAMUELLE, 4.—Teléfono 1.024

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREYS

Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco

Específico núm. 3, cura la diarrea en niños y adultos.
n.º 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
n.º 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
n.º 10, cura la dispepsia y estreñimiento.
n.º 15, cura el reumatismo.

Precio del frasco: Pesetas 1'75

Depósito general para España: Alfredo Riera é Hijos.—Nápoles, 116, Barcelona.—(Nombre registrado)

Se dá gratis á quien lo pida, el Manual completo del Dr. HUMPHREYS. De venta en Valencia: G. Contat y C.ª, plaza del Mercado, 72.—Almazora: Manuel Domenech, Mayor, 8.—Alcira: Belda Hermanos, plaza Emilio Castelar, 51.—Burrina: Ernesto Monfort, farmacia.—Cullera: Juan Bautista Guardiola, Aquequia, 42.—Castellón de la Plana: José Royo, Colón, 64.

La Mutua Ibero-Americana

Sociedad de ahorro, previsión y seguros mutuos de vida

Legalmente constituida en 7 de Mayo de 1906, con arreglo á las leyes vigentes é inscrita en el Gobierno civil de Barcelona

DOMICILIO SOCIAL: Sucesal para Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y Baleares

Paseo de Recoletos, 11, bajo, Madrid

Rambla Cataluña, 58, pral., Barcelona

Seguros mutuos sobre la vida, por entregas, desde 2'50 pesetas al mes

Todos los valores pertenecientes á las agrupaciones anuales son inmediatamente depositados en el

BANCO DE ESPAÑA EN MADRID

Consejo de Administración.—MADRID

Presidente.—Excmo. Sr. Conde de Casa Segovia, Diputado á Cortes y Proprietario.

Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Conde y Luque, Ex-Senador del Reino, Rector de la Universidad Central.

Consejeros.—Excmo. Sr. D. Jorino García Tuñón, Senador Vitalicio y Proprietario.—Excmo. Sr. D. Jesús Pando Valle, Abogado.—Sr. D. Carlos Díaz Valero, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.—Sr. D. Miguel Rivera del Comercio y Proprietario.—Sr. D. Justo Mauri y Maza, Abogado y Proprietario.—Consejero.—Secretario.—D. Lorenzo N. Celdada y Quintana, Gentilhomme de S. M. y Proprietario.

REPRESENTACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Para informes, detalles y prospectos, dirigirse á la Delegación en Valencia, Calle San Vicente, 137.

Nota.—Se solicitan agentes aseguradores. Dará razón, D. Alfredo Segura, delegado en Valencia.

CONSULTA Y CURA PRONTA DE ENFERMEDADES

SECRETAS

Vias urinarias, úlceras, estrecheces, infartos, garganta, caída del pelo, etc.

Tanto en el hombre como la mujer

MATRIZ-REUMA

ORINA-IMPOTENCIA-PIEL

Dirigirse al Médico Director de la GRAN CLINICA MADRILEÑA en su domicilio, calle del Empedrado, 5, pral. (entrando por la del Pintor Sorolla)

HORAS: De 9 á 11 mañana y de 6 á 9 noche. 1 peseta
De 11 á 1 tarde y de 4 á 6. 2 id.

Consultas especiales para quien las pida, 5 pesetas

Tratamientos especiales para obreros y dependientes

La persona que lo desee no tiene que hacerse nada en su domicilio. Ajustes de curas á tipo alzado.

Mesas de billar á plazos

Fernando Gómez, Rusaña, 19, Valencia

De sorprendente resultado Frasco, 1'50 ptas.

De venta: FARMACIA DE LAS ESTACAS, MERCADO, 40, VALENCIA.

Viuda é hijos de Nogués

A LA CONSIGNACION DE

Calle de Colón, 86, entresuelo y Grao, Muelle, 6

SERVICIO RAPIDO con salidas de este puerto todos los LUNES para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los DOMINGOS directo para Barcelona.

SERVICIO-CORRIENTE con salidas de este puerto los MIÉRCOLES para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Palomar, Cetta y Marsella, y los VIERNES para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

SERVICIO RAPIDISIMO con salida de este puerto TODAS LAS SEMANAS para Alicante, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros. Para todos los puertos de ambos servicios.

Dos Angeles

Fábrica de salazones

Para adquirir buenos pescados, dirirse á los

Sucesores J. Solla (hijo), Rajó.-Pontevedra

El mejor caté

Tostado á vapor, sistema SIROCCO, máquina con aparatos especiales para la concentración de su aroma.

Santa Rita y el Palomo

MERCADO, 88 y 89

JOSE GARCIA SOUCASE

Se han recibido los téis selectos de China.

Matias López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES Y DULCES

BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el «Caté» de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa por su calidad y baratura.

BAÑOS DE BELLÚS

Aguas acratotermas, bicarbonatadas y Litínicas

Curan, además del reuma y enfermedades nerviosas, las del aparato digestivo, especialmente del estómago.

El hecho de estar al frente del establecimiento hace siete años el mismo médico director, es una garantía para los enfermos.

Entre las mejoras introducidas, figura una completa instalación de luz eléctrica.

El carruaje del establecimiento aguardará á los señores bañistas en la Estación de Játiva, á la llegada del primer tren de Valencia.

Para más informes ó pedido de habitaciones, Administrador del establecimiento, por Benigüán, Balmario de Bellús.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012